



Diálogo Online

Experiencia comparada en cinco países sobre sistemas de información de profesionales de la salud

La implementación de nuevos modelos de atención, la introducción de nuevas tecnologías y el cambio del perfil epidemiológico, tienen un impacto directo en los requerimientos de personal por parte de los Sistemas de Salud. Esto, también genera la necesidad de acceso a una información precisa por parte de las autoridades, que les permita elaborar políticas, planes y estrategias que respondan a las necesidades del país, adoptando acciones oportunas y eficaces.

Sin embargo, muchos de los países de la Región muestran fragmentación de la información sobre el personal sanitario, dispersión de responsabilidades entre organismos públicos, escasez de recursos humanos y falta de infraestructura. Esta realidad limita la capacidad de obtener y analizar los datos sobre la fuerza de trabajo. Adicionalmente, aun en los casos en que encontramos datos suficientes, su aplicación en la elaboración de políticas públicas, se ve limitada, en muchos casos, debido a la ausencia de indicadores básicos del personal sanitario y a problemas de definición relacionados con las clasificaciones de las ocupaciones.

Teniendo en cuenta que ningún dato puede, por sí solo, revelar toda la complejidad de las cuestiones relacionadas con los recursos humanos en salud, la Organización Mundial de la Salud (OMS), ha descrito diversas fuentes de información básica sobre las dimensiones, las características y la dinámica del personal sanitario. Dichas fuentes comprenden:

- Documentos administrativos (de los ministerios de salud, educación e inmigración, por ejemplo, y registros de las asociaciones profesionales y los organismos de reglamentación sanitaria);
- Encuestas en establecimientos de salud;
- Encuestas de población activa u otras encuestas domiciliarias;
- Censos nacionales de población y vivienda.

Si bien estas fuentes pueden ser de gran utilidad, la OMS también advierte que se debe tener en cuenta las limitaciones de cada una de ellas y sugiere la búsqueda de estrategias alternativas cuando sea necesario. Así, invita a los países a desarrollar sistemas específicos que garanticen la obtención, recopilación y el procesamiento regular de información sobre el personal sanitario y las instituciones en las que se forma.

En este contexto, en octubre de 2011, la Organización Panamericana de la Salud (OPS), organizó en Brasilia el Taller de Sistemas de Información de RHS, en el que se lograron visualizar diversas experiencias exitosas de Sistemas de Información implementadas en algunos países. Entre ellas, se destacaron los Sistemas Nacionales de Registro de Profesionales (sería bueno colocar de qué países).

Posterior a esta reunión, la OPS solicitó al Dr. José Concha, académico de la Escuela de Salud Pública de la Universidad de Chile, la realización de una “Revisión sobre Sistemas Nacionales de Registro de Profesionales” con el propósito conocer la situación que caracteriza a los sistemas de información sobre profesionales de salud en distintos países de la Región de las Américas y analizar el desarrollo e implementación de los sistemas de registros públicos, a través de la recopilación y estudio de información oficial y el análisis de las normativas vigentes. Esta búsqueda logró pesquisar siete casos relevantes en nuestra región: Argentina, Chile, Cuba, Colombia, Nicaragua, Paraguay y Uruguay.

En noviembre de 2012, se reunió en Montevideo, Uruguay, un grupo de expertos provenientes de los países considerados en el estudio, para debatir sus conclusiones y aportar sugerencias.

El trabajo que será presentado en este diálogo online, recoge ese debate y plantea que la construcción de sistemas de información requiere la existencia de reglas y normas mínimas o básicas para el diseño de políticas públicas de información sobre recursos humanos en salud; el desarrollo y fortalecimientos de una institucionalidad que dé confianza y validez a las fuentes de datos, la gestión y los usos de la información que se produzca; y, la disponibilidad de recursos financieros y tecnológicos permanentes y adecuados para crear y mantener los sistemas como bienes públicos de acceso universal.

Esperamos que este diálogo y el posterior foro virtual, permitan seguir enriqueciendo las experiencias sobre los sistemas de registros de profesionales de la salud y pueda ser un aporte al resto de los países y actores interesados.

La presentación de la sesión inicial del diálogo virtual será comentada por el Dr. Mario Dal Poz, profesor de la Universidad del Estado de Río de Janeiro y ex coordinador de Recursos Humanos de la Organización Mundial de la Salud y el Dr. Gustavo Nigenda, académico del Instituto de Salud Pública de Cuernavaca y Profesor Visitante de la Universidad de Harvard.

Propósito del diálogo-foro:

- Contribuir a la reforma de los procesos de planificación y regulación de los sistemas de información del personal sanitario que respondan a las necesidades de la Cobertura Universal y la Atención Primaria de la Salud.

Objetivos:

1. Presentar los avances alcanzados en los últimos años de cinco países seleccionados en relación a los sistemas de registros de profesionales de la salud.
2. Discutir sobre políticas y planes para reforzar y mejorar el registro de profesionales en los países de la Región.
3. Identificar experiencias a ser replicada por los demás países.

Metodología

El Diálogo constará de dos etapas: una sincrónica a través de una sesión vía Blackboard, donde todos podrán expresarse verbalmente, la que tendrá una duración de dos horas aproximadamente, otra asincrónica, con una duración de una semana, donde los participantes podrán comunicarse por escrito siguiendo el tema del debate.

Previo al inicio, estarán subidos al portal del Observatorio un documento de análisis y experiencias que han sido identificadas en los países.

A continuación del momento sincrónico, se abre el foro asincrónico donde todos podrán participar del debate escrito, contar el avance de sus entidades, realizar preguntas, expresar sus opiniones y dudas, aportar sugerencias y recomendaciones que permitan aunar esfuerzos.

Producto del foro se espera obtener un relato que será publicado en el propio portal del Observatorio para disposición de todos los interesados.

Fecha de realización

El diálogo se iniciará el martes 20 de agosto a las 10 am hora de WDC, en el portal del Observatorio de Recursos Humanos en Salud.

Después de ingresar al Portal, el participante deberá ir a los “Diálogos on line”, donde encontrará la presentación del día y algunas bibliografías de referencia.

En el mismo espacio encontrará una sala virtual Blackboard donde deberá acceder el día 20 a las 10 am para el encuentro sincrónico.

Agenda de la sesión interactiva:

10:00 am Palabras de bienvenida: Dr. Charles Godue

10:10 am Introducción al tema y explicación de la dinámica: Lic. Hernán Sepúlveda

10:15 am Presentación del estudio en los cinco países seleccionados: Dr. José Concha

10:45 am Comentarios y aportes del Dr. Mario Dal Poz

11: 00 am Comentarios y aportes del Dr. Gustavo Nigenda

11:15 am Preguntas y debate

12:00 m Cierre